

150° Período Legislativo BS NS.
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Makinas.
Georgias del Sur y Súndwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Diario de Cuarentena", del autor Hugo Mársico. Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JULIETA QUINTERO CHASMAN Diputada Provincial Bloque Juntes H.C. Diputados de la Prov. de Be. As. EXPTE. D- 3512 /22-23





FUNDAMENTOS

El libro "Diario de Cuarentena" es un libro testimonial donde su autor, Hugo Mársico, publica vivencias, reflexiones, efemérides, anécdotas de este tiempo de pandemia del Coronavirus Covid-19, que le tocó vivir a la humanidad contemporánea. Se trata de un diario con diferentes apuntes, escritos día a día durante el confinamiento de 2020, con el objetivo de reflejar para las futuras generaciones lo que han vivido las familias.

Hugo Mársico, nació en La Plata, es periodista, escritor e investigador histórico, es Vicepresidente del Círculo de Periodistas de la Provincia de Bs As; Tribuna de Honor de la Sociedad de Escritores de la Pcia de Bs As SEP y miembro de la Sociedad Argentina de Escritores SADE Seccional La Plata. En 2021 fue declarado Personalidad Eminente de la Cultura de La Plata por el Consejo Deliberante. Es el vicepresidente primero de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata. Fue columnista de los diarios La Gaceta y El Día de La Plata. Se desempeñó como regidor por la ciudad de La Plata. Asimismo, es director del portal de información laplataaldía.net, titular del Centro de Estudios Cesip La Plata y miembro del Club Rotario El Dique Tolosa.

El libro cuenta con un prólogo del eminente médico Dr. Ricardo López Santi y con la colaboración literaria de la licenciada y poetisa Natalia Príncipi.

En su desarrollo hay información y estadísticas sobre el virus, de organismos especializados, y relata como comenzó a circular en el mundo y en Argentina, como fueron los avances del contagio y las lamentables pérdidas sufridas, incluidas las personales del autor, de familiares, amigos, vecinos y compañeros. También realiza una observación de como evolucionó la pandemia y como cambió el humor social con el encierro, desde un mayoritario apoyo al inicio hasta el agotamiento ciudadano con el avance del mismo,





Año de la soberania nucional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el culdado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

incluyendo consecuencias económicas, físicas, psíquicas y emocionales de un confinamiento que se extendió desde el 20 de marzo al 8 de noviembre del 2020.

Cabe señalar que este es el quinto libro de Hugo Mársico, los anteriores son: Apuntes sobre la ciudad de La Plata, mitos y realidades (2008); Historias de la Ciudad de La Plata (2018); La noche del secuestro (2020); Ciudad y necrópolis, huellas de la masonería en La Plata (2021, coescrito con Cristina Espinosa).

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JULIETA QUINTERO CHASMAN Diputada Provincial Bioque Juntes H.C. Diputados de la Prov. de Ba. As